



Expte. 03-08-03475

RESOLUCION HCD N° 39/08

VISTO

Los vencimientos de designaciones interinas, que se producirán durante el corriente mes de marzo;

CONSIDERANDO

Que es necesario seguir contando con los servicios de ese personal, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar las siguientes designaciones docentes interinas, a partir del 01 de abril próximo y por el lapso de un año:

***Profesores Titulares – ded. exclusiva (Cód. 101):**

- CARANTI, Giorgio M. (legajo 13.343)
- GODOY, Tomás F. (legajo 11.386)
- MARTINEZ, José Raúl (legajo 11.386)
- VILLAGRA, Oscar A. (legajo 08.678)

***Profesores Asociados – ded. exclusiva (Cód. 105):**

- GANGOSO, Zulma E. (legajo 10.439)
- GONZALEZ, Eduardo M. (legajo 10.055)
- RUPEREZ, Casilda I. (legajo 08.676)

Al **Dr. González** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva por concurso, por el mismo lapso de esta designación por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

A la **Mgter. Rupérez** se le prorroga la supresión transitoria del cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, por concurso, dispuesta por R.R. 1780/04.

***Profesores Adjuntos – ded. exclusiva (Cód. 109):**

- ARENA, Lucia E. (legajo 26.295)
- COMES, Raúl A. (legajo 16.714)



- DAIN, Sergio A. (legajo 32.975)
- DOTTI, Gustavo D. (legajo 31.262)
- GATTONI, Alberto (legajo 16.716)
- IRIONDO, Mirta S. (legajo 35.957)
- ROSETTI, Juan Pablo (legajo 27.093)

Al **Dr. Dotti** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Prof. Adjunto con dedicación simple por concurso, por el mismo lapso de esta designación por Art. 13, Ap. II inc.e) del Decreto 3413/79.

Al **Dr. Gattoni** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Prof. Asistente con dedicación exclusiva por concurso, por el mismo lapso de esta designación por Art. 13, Ap. II inc.e) del Decreto 3413/79.

A la **Dra. Iriondo** se le prorroga la licencia sin goce de haberes, en su cargo de Prof. Asistente con dedicación exclusiva por concurso, hasta el 24 de setiembre de 2008, fecha en que vence su designación en este cargo, por Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

***Profesores Asistentes – ded. exclusiva (Cód. 113)**

- AUDISIO, Bernardino E. (legajo 13.290)
- OLIVA, Marcos I. (legajo 35.269)
- PARNISARI, Marta N. (legajo 10.052)

***Profesor Asistente – ded. semi-exclusiva (Cód. 114)**

- TISERA, José M. (legajo 24.991)

ARTICULO 2º.- Los nombrados continuarán ocupando las mismas plazas presupuestarias en que vienen revistando.

ARTICULO 3º.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL OCHO.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.